

VALPARAÍSO, 17 de octubre de 2023

OFICIO N° 27/2023

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DE GOBIERNO REFERIDOS A LA APLICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BENEFICIOS INTRAPENITENCIARIOS, (CEI 28)**, acordó, por unanimidad, oficiar a V.E., a fin de solicitar se sirva recabar el asentimiento de la Sala para prorrogar el plazo de la Comisión, por 15 días, a contar del 5 de noviembre próximo, por existir diligencias y audiencias pendientes.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., por acuerdo y por orden de la Presidenta de la Comisión Especial Investigadora, **diputada FLOR WEISSE NOVOA**.

Dios guarde a V.E.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogado Secretaria de la Comisión

- A S.E. EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DE GOBIERNO REFERIDOS A LA APLICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BENEFICIOS INTRAPENITENCIARIO, (CEI 28).

Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5E3A3B0708225251